

**INFORME DEL COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010, A LOS
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ANDEAN FLOR S.A. ANDEFLOR**

En mi calidad de Comisario de ANDEAN FLOR S.A. ANDEFLOR y en cumplimiento a la función que nos asigna el art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que se ha evaluado las operaciones económicas y financieras sometidas a consideración de la Junta de Accionistas: Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2010 y el correspondiente Estado de Resultados.

- La evaluación se realizó en base a pruebas selectivas, a la revisión de documentos que soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros; se incluyó también la evaluación de los principios y normas de contabilidad utilizados, las disposiciones legales y estatutarias y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia.
- Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, en adición a lo indicado anteriormente debo informar lo siguiente:
- Los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes de conformidad con las NEC, la situación financiera de la empresa ANDEAN FLOR S.A. ANDEFLOR al 31 de diciembre del 2010.
- De la revisión de los distintos documentos de la empresa, se puede concluir que la administración de ANDEAN FLOR S.A. ANDEFLOR, se apoya en las normas legales y estatutarias que norman su funcionamiento y en estricta observación a las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.
- La administración de la compañía ha exhibido y entregado, de manera oportuna toda documentación solicitada por el suscrito, de manera que la función de comisario pudo ser realizada sin novedades a lo largo del año 2010.
- Como parte del análisis efectuado, se realizó un estudio del sistema de control interno de la empresa, en el alcance que se considera necesario para evaluarlo, tal como lo indican las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación es permitir determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos que son necesarios aplicar para expresar una opinión. El sistema de control interno contable, no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema, por lo que conforme lo establecido se ha dado estricto cumplimiento de los procedimientos de control interno de la compañía. Los bienes de la empresa, como los de terceros bajo la

responsabilidad de la misma, se resguardan y custodian en forma adecuada, de acuerdo a los principios de control interno y auditoría.

- Los Estados Financieros del ejercicio en análisis han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes y las cifras presentadas mantienen correspondencia con las registradas en los libros de Contabilidad.
- De acuerdo a los resultados obtenidos al aplicar selectivamente el procedimiento de revisión, puedo decir que la documentación contable, financiera y legal de la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, y el Servicio de Rentas Internas.
- Análisis de las cifras de los Estados Financieros.

Antes de analizar las cifras, es necesario recordar que en el año 2010, la empresa cambia de Actividad económica de cultivo de Flores a Arriendo de bienes inmuebles.

El Estado de Resultados muestra una pérdida de USD\$ 2.300,00 los Ingresos Totales sumaron USD\$ 132.000 mientras que los Gastos Totales ascienden a USD\$ 134.300.

El Estado de Situación Financiera, revela que al 31 de diciembre del 2010 el Activo Total es USD\$ 312.215,70; el Pasivo Total USD\$ 306.332,53 y el Patrimonio Total USD\$ 5.883,17. Significa que un 98% de los activos corresponde a terceros y el 2% a los accionistas, manteniéndose la relación con respecto al año 2009.

En el ejercicio económico 2009 el valor total del Activo fue de USD\$528.649,05; el Pasivo Total de USD\$ 520.465,88 y el Patrimonio Total de USD\$ 8.183,17. Significa que el 98% de los activos fue de terceros y el 2% de accionistas.

En el ejercicio 2010 el Activo Total disminuye en USD\$ 216.433,35 con respecto al 2009, el Pasivo disminuye en USD\$ 214.133,35 y el patrimonio cae en \$2.300,00.

- Alcance y salvedades del presente informe.

La responsabilidad y gestión del Comisario de ANDEAN FLOR S.A. ANDEFLORe limita legalmente al ámbito de esta compañía.

Del examen efectuado, se puede concluir que los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de ANDEAN FLOR S.A. ANDEFLORe, al 31 de diciembre del 2010 y el correspondiente Estado de Resultados por el año que termina en esa fecha; por lo que en base a todo lo antes expuesto, me permito recomendar a los señores

accionistas aprobar los estados financieros, presentados por la administración y aprobar la gestión administrativa en el ejercicio señalado.

Muy Atentamente,

Econ. Tatiana Rivera León
COMISARIO